

San Miguel de Tucumán, 23 de Abril de 2024

Ref.:Expediente N°: 20183/425-2023

Presente

La Dirección de Compras y Contrataciones del Ministerio de Desarrollo Social, tiene el agrado de dirigirse a Ud. a fin de Solicitar la cotización de el/los siguientes items:

Item	Producto	Descripción	Cantidad
1	CEMENTO PORTLAND 50KG	BLS. TIPO DE MINETTI	11
2	CAL HIDRATADA X 25 KG.	BLS. TIPO CACIQUE	15
3	LADRILLO COMÚN	UN.	195
4	LADRILLO HUECO	UN PALLET X 144 UNID. (12X18X33)	1
5	RIPIO BRUTO FINO X M3	M3	1
6	ARENA MEDIANA X M3	M3	3
7	REVOQUE FINO A LA CAL (BOLSA 25 KG) TIPO WEBER	BLS.	5
8	FERRITEX ROJO X KG	KG.	4
9	CHAPA SINUSOIDAL C27, 4.50M X 1.10M	UN.	2
10	PERFIL C 50X80X1.6X12M	UN.	2
11	TORNILLO AUTOPERFORANTE NRO 5	UN.	60
12	BARRAS DE HIERRO TORSIONADO DE 8 MM	BRR. TIPO ACINDAR	6
13	BARRAS DE HIERRO TORSIONADO DE 6 MM	BRR. TIPO ACINDAR	6
14	ALAMBRE PARA ATAR (xKG)	KG. N° 5	1
15	FLETE/ENVIO	CALLE 17 DE AGOSTO 20 Y MENDOZA - VILLA LASTENIA / CRUZ ALTA	1

Dicha cotización deberá ser presentada en formato impreso, en sobre cerrado y será abierta el día **30/04/2024** a las **15:00 hs.**, por el agente Jose Antonio Sanchez Lizondo, en la calle Piedras N° 530, 3er piso Oficina "O" de la Dirección de Compras y Contrataciones, donde deberá indicar el plazo de mantenimiento de la oferta, número de CUIT del oferente, Razón Social, datos de contacto y valor total de la propuesta en números y letras.

Se debe indicar marca de los productos cotizados.

Requisitos a presentar:

- INFORMAR UNA CASILLA DE EMAIL OFICIAL Y UN TELÉFONO DE CONTACTO
- CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EXPEDIDA POR AFIP.
- CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EXPEDIDA POR D.G.R. DE LA PROVINCIA O CONVENIO MULTILATERAL.
- CONSTITUCIÓN DE DOMICILIO EN TUCUMÁN
- RENUNCIA AL FUERO FEDERAL MANIFESTANDO SU VOLUNTAD DE SOMETERSE A LOS TRIBUNALES ORDINARIOS DE SAN MIGUEL DE TUCUMAN
- DECLARACIÓN JURADA DE NO ENCONTRARSE CONTEMPLADO EN LOS ALCANCES DEL N°108 DEL DECRETO ACUERDO N° 22/1-09 (REQUISITOS PARA CONTRATAR CON EL ESTADO).
- SI LA PROPUESTA ESTA FIRMADA POR SOCIO O ACCIONISTA DEBERÁ ADJUNTAR COPIA DE CONTRATO SOCIAL (SRL) O ESTATUTO SOCIAL (SA) SEGUN APLIQUE.
- SI LA PROPUESTA ECONOMICA ESTÁ FIRMADA POR UN APODERADO, DEBERÁ ADJUNTAR COPIA DEL PODER EXTENDIDO POR ESCRITURA PÚBLICA
- COPIA DE CBU DE CUENTA - PROVEEDOR DEL ESTADO EN EL BANCO MACRO.
- SELLADO DE ACTUACION POR CADA FOLIO QUE INTEGRE LA PROPUESTA Y TODA DOCUMENTACION ADJUNTA (ORIGINALES Y DUPLICADOS)-DECRETO 1984/4 (M.E.) DE FECHA 30/06/2022.

Sin otro particular lo saludo atte.-